



Escuela de Artes Gráficas de Huérfanos de la Gu. Civil

Núm. 66

AÑOS

1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

destinado a la 4ª Comp. de la Comand. de Badajoz, cuando
baja en la situación de disponible en fin del referido mes. En
la revista de Mayo cuando alta en un mejor destino ha-
viéndose cargo del mando de su Comp. el 6 del mismo mes en
Extremadura. Del 2 de Julio salió para Sevilla en uso de 2 meses
de licencia por asuntos propios, concedidos por S.E. el Inspe-
ctor Gral del Instituto regresando el 17 del mismo por haber
sido suspendida esta clase de licencia, según lo ordenado
por dicha autoridad en escrito n.º 708 de fecha 13 del re-
ferido junio. El 20 del mismo se trasladó con su Compa-
ña Mérida con motivo de la nueva estructuración dada
a la Comand. El 22 de Septiembre salió para Monte-
mayor (Cáceres) en uso de un mes de licencia por enfermo con
recibo por S.E. el Inspector Gral del Instituto regresando el
21 de octubre. Del 16 al 25 de Noviembre estuvo bajo de
baja para el servicio por padecer gripe. El 6 de Diciem-
bre salió para Fuente de Cantos (Badajoz) en uso de
2 meses de licencia por enfermo con recibo por S.E. el Ins-
pector Gral del Instituto en escrito de fecha 28 del mes an-
terior n.º 866 y en su disfrute finió el año.

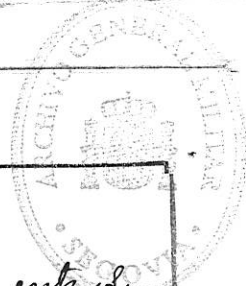
1935 En uso de licencia por enfermo Por orden de 2 de Enero Gas-
ta n.º 5) se le concede el feriado de defectividad anual
de 500 pesetas a partir de 1.º de dicho mes. El día 5 de fe-
brero regresó de la licencia que disfrutaba. Por orden
de 23 de Enero (Gaceta n.º 83) es destinado a la 1ª Com-
pañía de la Comand. mixta de Sevilla por cuyo ser-
vicio baja en la de Badajoz de este 11.º ferio en
fin del referido mes de Mayo. En la revista de abril y por
los motivos que expresa la nota anterior causa alta en la Comd. de
Sevilla. Pterios de este 1.º ferio y 1.º Comp. de la que se hizo cargo el
15 del mismo. El Excm. Sr. Inspector Gral. del Cuerpo en escrito de fecha
1.º de mayo aprueba el acta por la que se elige Cajero Habilitado su-
plente de la Comd. de Sevilla Pterios a este Capitán, haciéndose
cargo de dicho cometido el 17 de mayo. El Excm. Sr. Inspector
General del Cuerpo en escrito de fecha 2 de junio aprueba el acta
en la que se elige a este Capitán para Cajero Habilitado efec-
tivo de su Comd. Por orden del Ministerio de la Gobernación

de fecha 14 de junio (Gaceta 2: 165) se confirma el destino de este Capitán a la Plana Mayor de la Branda de Terza Posterior. Desde el 17 al 19 de octubre se dio de baja para el servicio por padecer "lipotimia". - En 25 de octubre el Br. Comd. del Terzo le concede 15 días de permiso para Madrid para resolver asuntos propios de los que hizo uso desde el 28 al 31 del mismo. Y desempeñando el Comandado de Capero Habilitado de su Branda Lizo el año.

1936

En su anterior situación. Por orden del Ministerio de la Guerra de 7 de febrero "D.O. n.º 33" se le abona como de libre tiempo de servicio el de duración del estado de guerra en Badajoz, desde el 5 de octubre 1934 al 23 Enero 1935. El día 2 de Septiembre marchó a Badajoz con el fin de prestar sus servicios en aquella Com. en virtud de orden del Excmo Sr. Gral Jefe de la 2ª División. El Excmo Sr. Inspector Gral. del Grupo en radiograma de 19 de Noviembre ordena que este Capitán se incorpore agregado al Batallón del Comandte Ortiz del Regimiento de Inf.ª Castilla n.º 3. = Unido al Glorioso Movimiento Nacional seguidamente de iniciarse, desempeñó distintas comisiones del servicio en el Cuartel General del Ejército del Sur por orden S. G. del General Jefe del mismo, formando parte con mando de fuerzas en la columna de Don Ramón de Carranza, asistiendo a la ocupación de los pueblos de Puente Sanib, Montalbano, Coronil, Coripe y La Campana, donde fue herido en ser hospitalizado. - El 2 de agosto formando parte de la columna del comandante Castegón, estubo en la toma de los pueblos de Rouquillo, y Santa Challa de Cala, uniéndose en este pueblo a la columna del General Coronel, Asensio, tomando parte en la operación del pueblo de Monasterio, en donde nombro Gestora por orden de dicho Jefe. = El día 5 formando parte de la vanguardia de la columna, entró en el pueblo de Fuente de Cantos (Badajoz) quedando con el cargo de Comandante Militar para organizar todos los servicios. El día 6 con fuerzas del Cuerpo, y de Falanga, ocupó el pueblo de Montemolin y aldeas de Pallarés y Santa María de Nava, y pueblo de Cabradilla de los Barros, organizó Milicias con su nombre y al mando de ellos, ocupó el 7 los pueblos de Masagr y Bienvenida, el 12 la Puebla del Maestre, el 16 Medina de los Torres, el 20 Villagarcía de las Torres y Cabeza de Vaca. Organizó una columna motorizada con su nombre

y el
días
Segu
clan
Enen
to q
ros,
colu
de a
ataq
reid
con
y for
del S.
y con
gran
man
en Va
de el
de L
das o
reos
deus
unip
enen
rejos
Como
Liron
a este
lision
oficio
de Ba
en el
de la
das h
a la
ciones



y al mando de ella compuesta de unos seiscientos hombres entre sus
 Div. Civiles, Falanges y Milicias, ocupa el 14 de septiembre el pueblo de
 Segura de León (Badajoz) donde dejó una fuerte destacamente, mar-
 chando inmediatamente con el resto de la columna a ocupar el de
 Fuentes de León, en donde después de conseguido, tiene consuecimen-
 to que una fuerte columna compuesta en su mayoría de carabine-
 ros, estaba atacando el pueblo de Segura de León; parte con su
 columna y logra alcanzar el pueblo y referer su posición, sin
 de atacado por los rojos durante todo el día y rechazados todos sus
 ataques. En la madrugada del 15 persisten los rojos en sus ataques,
 recibe refuerzos, y se retiran las fuerzas atacantes. El 16 ocupa
 con su columna Valencia del Ventoso y el 18 Dodonal de la Sierra
 y Logrand; el 21 Oliva de la Bratera, y el 24 por orden del Ejército
 del Sur apoyo el flanco izquierdo de la columna Sáenz Cobian
 y con la suya ocupa los pueblos de Llerena, Valencia de los Corros, Hi-
 gones de Llerena y Maguilla, entrando entrando con la pri-
 mera y entrando con ella en Aruaga, estableciendo su mando
 en Valencia de los Corros. El 30 ocupa con su columna en unión
 de otras fuerzas, los pueblos de Campillo de Llerena, Petamal
 de Llerena, estableciéndose en el primero. El 11 de octubre y un-
 dos sus fuerzas a las del Comandante D. José Álvarez, efectuó un
 reconocimiento ofensivo sobre el pueblo de Valle de la Serena,
 ocupando el cortijo "Cambrorro" donde fué sitiado por el ene-
 migo rechazando durante 20 horas los constantes ataques del
 enemigo, hasta que una columna de refuerzo obligó a los
 rojos a retirarse. Con sus fuerzas y formando columna con el
 Comandante D. José Álvarez, efectuó un reconocimiento sobre la
 Sierra del Castillo en el término municipal de Monasterio, regresando
 a este pueblo después de efectuado. Por orden general de S. E. el buen-
 lísimo quedan disueltas todas las Milicias que carecían de carácter
 oficial y desde ese momento toma el mando de la 2.ª Compañía del
 2.º Batallón de Milicias Nacionales de Sevilla, incorporándose a ellas
 en el pueblo de Almendral (Badajoz) para tomar parte en el bloqueo
 de la Sierra de Monsalud, prestando servicios de campaña y embosa-
 dos hasta el 22 de diciembre que el frente de su Compañía se dirige
 a la Sierra de Monsalud, estableciéndose con la fuerza en las estro-
 ciones de la misma, en las cuales queda fortificándose, sosteniendo

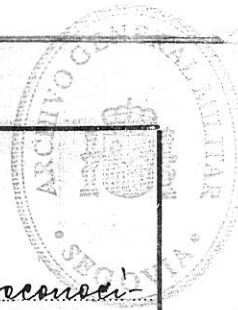
sus de
 la Lito-
 ericio
 2.º Tercio
 2.º asun-
 no. J
 Brando
 la Sierra
 omicio
 el 5 de
 roto a
 Com.
 División
 ma de
 guado
 de 2.º
 idamente
 mortal
 ro, forman
 ion de
 Sevilla,
 lo sin
 na del
 Ronquín
 luma
 del pue-
 de los
 a, otro
 cargo
 die C.
 temolin
 bradillo
 lo de
 la Pue-
 los Corros
 nombre

constantemente tiroteos con el enemigo y efectuando reconocimientos diarios por el sector encomendados a su compañía. El 27 emprende la marcha con su Unidad para la ocupación de la Sierra, consiguiendo el objetivo, regresando a su base y al siguiente día el Puello de Almenara donde firmó el auto. En distintas sesiones fué felicitado de palabra por su actuación, por el jefe de la 21.ª División y Comandante de columna Don José Alvarez.

1927

En su anterior situación: El 2 de enero sale con su Unidad de Milicias Nacionales de Sevilla, en dirección del pueblo de Albuquerque para proceder en misión de la 3.ª Compañía y P. M. del 2.º Batallón de los mismos Milicias y al mando del Comandante Don Juan Ortiz Montoro, a la limpieza de la Sierra de dicho pueblo, estableciéndose en el mismo. Durante los días 3, 4, y 5 de enero, efectúa con su Unidad salidas a la Sierra de Albuquerque y en las inmediaciones del Cortijo del Carro, sorprende un campamento enemigo y después de un fuerte tiroteos de cuatro horas, ocupa el citado campamento cogiéndole el enemigo gran cantidad de ganado, armamento y municiones, ocasionándole 15 muertos y gran cantidad de heridos, estableciéndose con su Compañía en los cortijos del Carro y San Juan, donde diariamente toma contacto con el enemigo prosiguiendo la limpieza de la Sierra. El 15 con una sección de su Compañía a la que se le agregan fueros del Cuerpo y Salange al mando del jefe del Batallón Don Juan Ortiz Montoro, salen para el cortijo de Aragala, en la Sierra de Albuquerque en cuyo lugar es reforzada la columna con la 3.ª Compañía de Milicias Nacionales de Sevilla, iniciándose el avance hacia la Sierra de Alpotroque, ocupándose el cortijo del Barquillo avanzando hacia dicha Sierra ocupa con sus fueros las estribaciones al oeste de la misma sosteniendo varias horas de intenso fuego con el enemigo el que fué duramente castigado regresando posteriormente a su base donde en servicios de campaña se mantuvo hasta el 20 que con los mismos fueros del día 15 salió en dirección de la Sierra de Alpotroque ocupándose totalmente éste así como una estribación de ella denominada La Cruz, regresando después a su base hasta el 24 que fué relevado por fueros del Regimiento Castilla n.º 3, marchando con su Compañía a Albuquerque donde prestó servicios de Campaña hasta el 27 que se trasladó con su Unidad al pueblo de Villar del Rey, donde per-

-ma
msu
se
Mil
a. l.
do
tes
de &
El 1
21.
dire
cism
regr
el d.
de d
que
fuer
y en
del c
llos
regre
man
el 17
sman
sufa
Corr
del 8
se of
de r
hast
quas
emp
man
en lo
es ci
ción



NOS

cutos
rende
igniendo
Almen
la pala
de co

de Mi
que pa
de los
en Mon
lose en
Unidad
f Cortijo
un frente
tala el
ues, oca
endosa
de día
impiese
le agn
tallen
a la Se
una
idose
del
res los
de in
regra
upam
f sa
talmente
a, n
r fuer
va a
que
per

manees efectuando incursiones, servicios de emboscadas y reconocimientos sobre la Sierra del mismo nombre hasta el 12 de febrero que se trasladó en unión de las restantes fuerzas del 2.º Batallón de Milicias Nacionales de Sevilla, a la Plera de Guareña y al día siguiente a la de Valdehornos donde queda destacada con su Compañía efectuando servicios de campaña, trabajos de fortificación y reconocimientos de terreno. El 8 de marzo es relevado y marchó con su Unidad a la Plera de Guareña donde queda destacada prestando servicios de campaña. El 12 de marzo de en Campaña y a las órdenes del Coronel jefe de la 21.ª División en unión de otras fuerzas, efectúa una marcha en dirección al cortijo de la China y río Guadániz ejecutando un reconocimiento ofensivo sobre el mismo y después de tomar contacto con el enemigo regresó a su base de Guareña continuando en servicio de campaña hasta el día 2 de abril que formando parte del Batallón de Milicias Nacionales de Sevilla sale para la Plera de Mérida y el 3 para la de Santa Amalia donde queda prestando servicios de campaña. El día 5 de en Campaña y formando parte del Batallón sale de madrugada para el pueblo de Mirajados y en la mañana de dicho día formando parte de la vanguardia de la columna del Coronel D. Eduardo Canivans Navarro, toma parte en la ocupación de los pueblos de Pena y Villas de Pena, lo que se consiguió después de un duro combate regresando al pueblo de Santa Amalia una vez llenado el objetivo y posesión de la Plera de Guareña donde queda prestando servicios de campaña hasta el 11 que el mando de una Compañía de Arqueros y otra de infantería formando en la vanguardia de la columna mandada por el Comandante de Infantería de Marina Don Juan León y partiendo del pueblo de Granja de Corcherosmoso efectuó un reconocimiento ofensivo sobre el pueblo de Penalado del Sancho llegando a tres kilómetros del mismo, recibiendo orden de retirarse al pueblo de Granja-Corcherosmoso y posteriormente al de Guareña, donde de nuevo se hace cargo de su Unidad, continuando el servicio de campaña hasta el 26 de abril que se trasladó con toda el Batón a la Plera de Mérida quedando de promoción, hasta el 29 que por haber sido habilitado para el empleo inmediato de jefe de Batallón, por orden superior se hace cargo del mando del mismo y reorganizándolo y en servicios de campaña continuó en la Plera de Mérida. En la orden general del Ejército del Sur de 6 de mayo es citado como distinguido en las operaciones realizadas para la ocupación de Pena y Villas de Pena por su espíritu y arrojo demostrado al fran-

te de su Unidad de Milicias. El 19 de mayo sale con su Batallón en direc-
 ción del pueblo de Villagarcía donde queda prestando servicios de cam-
 paña y fortificación. Al ser revistado en Batallón el 20 de mayo por el
 general jefe ejército de Extremadura y coronel jefe de la 21.ª División
 es felicitado por ambos, por el espíritu y estado de policía de su Unidad y en
 atención a los relevantes servicios prestados por dicho Batallón queda éste
 encuadrado en el Regimiento de Infantería de Castilla n.º 3 con la denomina-
 ción de 11.º Batallón. El 2 de junio al frente de su Batallón y en tran-
 militar sale por orden superior en dirección del Alcazorro de San Climo, lla-
 gando a las 9 de la noche del mismo, ocupando seguidamente el casti-
 del mismo nombre estableciendo la línea defensiva sobre el río Gua-
 dárquiza y fortificando el sector a él encomendado. Durante los días 6,
 7, 14 y 24 de junio el enemigo carece de puerto de mando del Bón
 siendo hostilizado diariamente por fuego de fusilería y ametralladoras
 las posiciones del mismo; fortificando el sector a él encomendado y pres-
 tando el servicio de trincheras hasta el 2 de septiembre que siendo
 relevado su Batallón marcha con él al sector de Valdeatorres. Por orden
 de Secretaría de Guerra de 7 de septiembre (B.O. de F. n.º 226) es habilitado
 para Comandante confirmándosele en el mando del 11.º Batallón del Re-
 gimiento Inf. Castilla n.º 3 con fecha 11 para con su Bón a la 11.ª División
 de manobra. El 16 es relevado y con su Bón marcha a la plaza de Mérida
 donde queda de proximidad hasta el 22 que en tran militar marcha
 a Huelva y desde éste al sector de Braujo de Escobedo cubriendo al
 flanco izquierdo del mismo, relevando a la 11.ª Bandera de la Legión.
 El 26 marcha con su Unidad a Belmez (Córdoba). Por orden de Secretaría
 de Guerra de 30 de septiembre (B.O. de F. n.º 253) se le concede la Medalla
 Militar por los méritos siguientes: este capitán encuadrado en colum-
 nas al mando de otros jefes y con fuerzas propias o mandando person-
 almente columna a efectuado o esperado durante la campaña a la con-
 quista de muchos pueblos de Andalucía y Extremadura como Puente Seco,
 Montellano, Corral, Coripe, La Campaño donde fue herido; el Ronquillo,
 Santa Olla, Monasterio, Puente de Cantos, Montemolin, Cabradilla de los
 Barros, Bicosovide, Usagre, Villagarcía, de la Torre, Pallares, Puebla del Mar-
 tío, Medina de las Torres, Cabeza de Vaca, Segura de León, Valencia del Puerto,
 Puente de León, Bodonal de la Sierra, Prádena de la Sierra, Oliva de la Frontera,
 Huelva, Valencia de las Torres, Higuera de Huelva, Maguilla, Campiella de H.



rena y Retamaf de Chosena; sostuvo tambien un ataque de veinte horas con el enemigo en el cortijo de Camburron, el que tomé, obligando a retirarse el enemigo. Toda esta actuacion está avalada por multiples informes en los que, ademas, se hace constar el gran espiritu militar, valor temerario y dotes de mando que le adornan, habiendo sido objeto de repetidas felicitaciones por las autoridades superiores, y de honras por parte de la poblacion civil liberada en los muchos pueblos conquistados por este capitán o con su concurso eficaz. En 1.º de octubre marcha con su Batallón a la Plaza de Chosena donde permanece hasta el 5 que se traslada con su Unidad a La Coronada (Córdoba) y el 6 al cortijo de Los Lobos donde bivagué. El 7 y a los órdenes del Jefe de su Brigada, toma parte en las operaciones de Membudillo, Cerro del Madroñal y Majano, ocupando con su Batallón la Sierra de Los Baños después de una fuerte resistencia enemiga, fortificándose en ella. El 8 rechaza con su Batallón tres fuertes ataques enemigos que con gran preparacion artillera y procedidos de gran cantidad de tanques efectúan sobre la linea que ocupa con su Bat. Durante los dias 9, 10, 11, 12 y 13, rechaza los constantes ataques enemigos a pesar de las bajas que le producen y el 14 por orden de la superioridad se retira con su Bat. replegándose al cortijo de Los Lobos y desde este sitio a la plaza de Arzaga, donde se establece en servicios de campaña. El 19 coopera con su Bat. a la recogida de muertos y heridos ocasionados con motivo de un bombardeo enemigo sobre la Plaza, continuando en servicios de campaña hasta el 11 de noviembre que con su Bat. marcha a Villafranca de los Barros donde queda de promoción. En orden general del Ejército del Sur de fecha 24 del mismo es citado como distinguido porque con gran espiritu y valor actuó durante el combate y repeliendo el contraataque se mantuvo en todo momento en las posiciones conquistadas, a pesar de la accion de los tanques y de la artilleria enemiga. Los servicios de campaña en Villafranca de los Barros terminó el año.

En su anterior situacion. - El dia 4 de enero tomo parte con su Batallón en el reconocimiento ofensivo sobre La Manchita (Badajoz) y el 5 sobre Manantial regresando a Zúñiga donde quedó en servicios de campaña hasta el 8 que se traslada con su Unidad a Almeruvalajo donde se retiró en servicios de reserva hasta el 5 de febrero que salió con su Bat. para las operaciones de Loma Negra, Argallén y Cencerrillo (Badajoz) situán-

direc
com
a. d. b.
ision
of. p. en
da. e. t.
lucum
Anon
a. d. b.
Cortij
Bun
es. G.
Bon
ras
res
sienda
orden
bilidad
el. Pa
Divisi
Mem
march
el
ision
retam
alla
lun
sona
s con
Servid
lla,
los
Mas
tos,
tam
le. d.

1938

dose en esta última posición hasta el 13 de marzo rechazando en dicho
 periodo los ataques enemigos sobre la posición; sale en este día para
 Berlanga (Badajoz) con su Bón donde presta servicios de campaña hasta
 el 16 que marcha a Fuentesovejuna (Córdoba) donde presta servicios de
 campaña hasta el 28. Asiste a los cursos de información de Jefes que se
 celebran en Valladolid y en dicho día 28 a mando de su Bón sale por
 Camarros Altas (Córdoba) al objeto de tomar parte en la operación de ocupa-
 ción de la Sierra de Manso de Hierro efectuada el 29, saliendo seguidamente
 después de celebrada para el cortijo de la Raña del Sector de Granja de Co-
 rchermosa (Badajoz) para rechazar los ataques enemigos a las Sierras del
 Duro, Anziz, Madroño y Herrera situándose en dichas Sierras hasta el 13
 de abril que es trasladado con su Batallón a Pivosa del Fresno (Badajoz)
 donde queda prestando servicios de reserva hasta el 26 de marzo que
 para con su Unidad a la 60ª División de maniobras marchando dicho día
 al pueblo de Arahal (Sevilla) donde permanece hasta el 3 de junio que por
 ferrocarril sale con su Bón para Maracena (Granada) donde se esta-
 blece en servicios de campaña hasta el 2 de julio que es trasladado al
 pueblo de Huester-Santillán (Granada) continuando prestando iguales
 servicios hasta el día 1º que por ferrocarril y con su Unidad marcha
 a Peñariego (Córdoba) situándose el 19 en vivac al pie de Sierra Mesqu-
 ra saliendo el 20 con la División a que pertenecía a la operación de
 la ocupación de Montemurlo de la Serena (Badajoz) y después posibles de
 cierre de la ~~laba~~ de la Serena; el 23 toma parte en la ocupación de las alti-
 ras de las Peñas del Berrial donde queda establecido hasta el 26 que es re-
 levado en Unidad y se establece el 27 en vivac en el olivar de Arabini
 quedando en dicha posición hasta el 5 de agosto que por orden de la en-
 fermedad se traslada con su Bón a vivacar en el olivar, Egido de Benque-
 ruela (Badajoz) permaneciendo en el mismo hasta el 9 de dicho mes que
 formando columna salió y tomó parte en las operaciones de vértices Ma-
 tasana, Cerro Lomo de Peró, vértice Peñaloga, Cerro de la Cueva y al-
 turas de Servilluelo; el día 10 ocupó con su Bón las posiciones de Cerro
 Sordo, Cortijo del Quinto del Aguijón y Casas de Cabeza Rubia donde
 quedó hasta el 12 que con su Unidad se trasladó al Cortijo del Quinto
 del Lirio hasta el 14 que mandando una columna formada por su
 Bón, dos compañías de fusiles y una de ametralladoras de Palpanes-
 pañola Tradicionalista y de los Sers y esms de Asalto ocupó el pueblo de

Carra-Capilla (Padajés) donde establece su puesto de mando hasta el 16 que avanza en dirección del pueblo de Sanalberto (Padajés) situándose en las alturas del cortijo de Esturcio, permaneciendo en ellas hasta el 22 rechazando durante esos días los constantes y fuertes ataques enemigos, siendo relevado en su Pén, marcha por él, estableciéndose en un valle en el kilómetro 31^o del ferrocarril de Lopera del Puy a Ciudad Real hasta el 28 que con su Unidad refuerza el fuerte Forriera donde el enemigo ataca fuertemente; en esta defensa queda hasta el 7 de Septiembre que relevada su Unidad marcha a situarse en el salado de Almorochín donde permanece hasta el 13 que por ferrocarril marcha a la plaza de Córdoba a reforzar las tropas permaneciendo hasta el 19 que al ser atacado el pto. de Villa del Río (Córdoba) sale con su Pén a reforzar el mismo estableciéndose en las posiciones de Antequero, Monino, Graña y Zualta, rechazando hasta el 24 los constantes ataques enemigos por este pto. El 25 al mando de una columna, ocupa las posiciones de Corrales y Calva Oscura; el 26 con la misma columna toma la posición de Lanchada Fría, fortificándose en ella donde permanece hasta el 28 que se establece en Montemayor y el 29 por ferrocarril se retira con su Unidad a la plaza de Villaharta (Córdoba) quedando en ella en servicio de campaña hasta el 5 de Octubre que se sitúa en el molino de Calatravero donde prestando iguales servicios queda hasta el 1^o de noviembre que sale con su Pén a guarnecer el Subsector de Torre la Osa donde se establece en servicio de trincheras hasta el 16 del mismo que al pasar su Unidad a pertenecer a la 21^a División, es relevado en dicha posición, saliendo en camiones para la Huerta de Fernandez (Campanario) donde queda en servicio de campaña hasta el 9 de Diciembre que entra en servicio de trincheras en el Sub-Sector del Chaparral de la Alfranca en cuya posición finaliza el año.

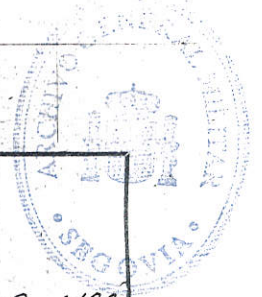
1939

En su anterior situación. Por Orden del Ministerio de Defensa Nacional de 8 de Junio (R.O. del E. n.º 168) y a propuesta de la Asamblea provisional de la Orden de San Hermenegildo, al le conceda la Cruz de dicha Orden con la antigüedad de 5 de Mayo de 1935. F. E. el General Jefe del Ejército del Centro en 14 de Agosto, publicado en la Orden General de la 2.^a Región de 19 del mismo mes, manifiesta, que, en cumplimiento al Decreto n.º 139 de 21 de Diciembre de 1936 (R.O. n.º 69) se instruya expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo, a este Capitán por los extraordinarios méritos contraídos por el mismo y brillante actuación la para-

de Pamplona. Por Orden del Ministerio del Ejército de 15 de Septiembre (R.O. del E. n.º 662) se restablece la denominación de 4.º Cuerpo al formado por las Comandancias de Sevilla Exterior e Interior y Huelva. El 2 de Octubre se incorporó a su Comandancia procedente del Regimiento Puñaferría de Castilla n.º 3, donde se encontraba encuadrado, usando en la habilitación de Comandante su arreglo a la Orden de Secretaría de Guerra de 25 de Agosto de 1937 (R.O. del E. n.º 309), vaciándose cargo seguidamente del cometido de Cajero. Por Orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Diciembre (R.O. del E. n.º 340) es nombrado Secretario de Orden Público del Gobierno Civil de Cádiz. El 11 de dicho mes cesa en el cometido de Cajero de su Comandancia. Por Orden del Ministerio del Ejército de 7 de Diciembre (D.O. n.º 62) se le concede el empleo de Comandante por antigüedad y efectividad de la expresada fecha. El 18 de Diciembre emprende la marcha para Cádiz al objeto de tomar posesión del cometido de Secretario de Orden Público del Gobierno Civil de dicha provincia. Por Orden del Ministerio del Ejército de 26 de Diciembre (D.O. n.º 73) se le destina a la Comandancia de Ciudad-Real, por cuyo motivo cesa en este 4.º Cuerpo y Comandancia de Sevilla Exterior por fin del mismo y en esta situación finó el año.

1940 En su anterior situación y de la procedencia y motivos expresados anteriormente, en la revista de Censos sancionó esta clase jefe en la Comandancia de Ciudad-Real del 2.º Cuerpo, a la que no se incorporó por continuar desempeñando el cometido de Secretario de Orden Público del Gobierno Civil de Cádiz. Por el Excmo. Sr. General Jefe de la 2.ª Región Militar, en arreglo a las Reuniones de S. B. el Generalísimo y según escrito de fecha 18 de febrero, dirigido a este jefe por el Excmo. Coronel Jefe del Regimiento de Puñaferría n.º 3, afuente a la 1.ª División, se han sido concedidas: una Medalla de la Campaña, dos Cruces Rojas del Mérito Militar y dos Cruces de Guerra, por su actuación durante la pasada campaña y méritos contraídos en la misma, quedando unido a la presente, copia del oficio citado. Por la Guerra de Liberación Nacional y según Ley de fecha 15 de Marzo (D.O. n.º 67) le corresponden los años de campaña que se consignaron en la 3.ª Subdivisión, comprendidos desde el 18 de Julio de 1936 al 4.º de abril de 1939 (vetero). En el cargo de Secretario de Orden Público del Gobierno Civil de Cádiz finó el año.

1941. En su anterior situación. Fijada por la Superioridad como fecha tope la de 15 de febrero del año marginal, para la reorganización del Cuerpo y en arreglo a las plantillas publicadas en el Anexo a la Orden de la



+ Subsecretaria del Ministerio del Ejército, de 22 de Agosto de 1940 (D.O. n.º 188) para a depender del 2.º Ejército Rural (Cádiz), la Comandancia de Ciudad Real a que pertenece este jefe, quedando en la misma como excedente de plantilla. En fecha 15 de Mayo marginal y presidente de la Plaza de Cádiz donde prestaba sus servicios como Secretario de Orden Público se incorporó a su Comandancia continuando en la situación de excedente. Con arreglo al art.º 3.º de la Orden Ministerial fecha 24 de Julio año del marqués (D.O. n.º 166) y por hallarse este jefe en posesión de la Medalla Militar individual, se hace constar queda condecorado dicho jefe en la nota de "Valor distinguido". En fecha 2 de Agosto siguiente salió en uso de dos meses de licencia por enfermo para Fuente de Cantos (Badajoz) concedidos por I. G. el Director General del Cuerpo, según escrito de la Jefatura Personal, Leg.º 1.º, n.º 332, de 4 de Junio anterior, de cuya licencia regresó el 1.º de Octubre siguiente, continuando en su situación anterior. Con la de 20 de Diciembre se hizo cargo del mando accidental de la 202.ª Comandancia a la que como excedente pertenece, por ausencia del 2.º jefe de la misma, que en igual carácter lo venia desempeñando, en cuyo cometido se le el día 21 de igual mes, por haberse cargo en la misma fecha el Cuartel General Primario jefe de la expresada a su regreso del permiso por asuntos propios que se hallaba disfrutando. Este jefe manifiesta la gratitud de la Patria por los servicios prestados. En su situación de excedente finis el año.

1942

En igual situación. Por Orden Ministerial fecha 28 de Abril marginal (D.O. n.º 99), para este jefe destinado con carácter voluntario a la 211.ª Comandancia Rural, por cuyo motivo, por fin del citado mes causa baja en la n.º 202.ª del 2.º Ejército Rural al que como excedente estaba afecto. En la revista de Mayo y por los motivos que expresa la nota anterior, causó alta en la Comandancia n.º 211.ª de este Ejército, incorporándose el día 18 del mismo y haciéndose cargo en dicho día del cometido de 2.º jefe de expresada Comandancia. El Excmo. Sr. General jefe de la 1.ª Zona en Telegrama Postal número 137 de fecha 7 de Agosto, le concede diez días de permiso para atender asuntos propios en Fuente de Cantos (Badajoz), saliendo a disfrutar citado permiso el día 18 del mismo mes, regresando el día 27, el día 2 de Octubre se hizo cargo accidentalmente del mando de la 211.ª Comandancia, cesando el 22 de Noviembre. El día 28 de citado mes de Noviembre salió condecorado este Comandante por orden del Sr. Primer jefe de su Comandancia para Plasencia-Embalme (Caceres) con motivo de la mortificación ordenada por el Ex-

reluctisimo teniente Capitán General de la 1ª Región Militar. El día 4 de Diciembre salió de Salamanca-Campalme para incorporarse a la Zona del Grupo de Límites del Sur de límites de la Primera Región, por orden de su Primer Jefe de Comandancia en calidad de encontrado, fijando su residencia en Caratillar de Ebor (Cáceres), y en esta situación finó el año.

1943

En su anterior situación, el día 10 de Enero se dio de baja para el servicio por padecer "hemorroides internas" y el 15 de Marzo ingresó en el Hospital Militar de Cáceres para sufrir una operación quirúrgica, saliendo de dicho establecimiento el 26 del mismo y continuando en cura ambulatoria. El Excmo. Sr. Director General del Cuerpo en escrito n.º 341 de la Sección de Personal, Responso 1.º de fecha 20 de Abril, le concede a este Comandante dos meses de licencia por enfermo para Fuente de Cantos y Mérida (Badajoz). El día 7 de Mayo se da de baja para el servicio por encontrarse restablecido y el 10 salió haciendo uso de dos meses de licencia que le fueron concedidos, regresando el día 10 de Julio siguiente, saliendo el 11 encontrado para Almadén y mando del Sub-sector de límites de la 1ª Región Militar, dismisionándose el día 7 de Agosto. Por Orden de 30 de Julio (D.O. n.º 173), correspondiente al día 3 de Agosto siguiente, es declarado apto para el ascenso a Teniente Coronel por antigüedad y se le concede dicho empleo en la de 26 de Julio. Por radiograma de la Dirección General n.º 4813 de fecha 31 de Agosto, queda afecto este Jefe para documentación y trámites a este Jefe. Por Orden de 30 de Octubre (D.O. n.º 250) es designado para el mando de la 111ª Comandancia incorporándose a la Plaza de Badajoz el día 23 de Noviembre y haciéndose cargo del mando de su Comandancia en el expresado día. Por Orden del Ministerio del Ejército de 10 de Diciembre (D.O. n.º 293) se le concede a este Jefe la Plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensada en 1.200 pesetas anuales, en la antigüedad de 27 de Julio del año 1942 y a partir de 1.º de Agosto de igual año. Con el retiro de Primer Jefe de la 111ª Comandancia Rural, finó el año.

1945

1944

En la anterior situación, el Excmo. Sr. Director General del Cuerpo, en Celerísima Postal n.º 81 de 10 de febrero ordena que a esta fecha se haga cargo de los servicios de persecución de huidos rojos dentro de su provincia, con motivo de haber sido suprimido el mando único en los sectores de Colada, Ciudad Real y Extremadura, lo que efectúo el mismo día. Con motivo de la reorganización dada al Cuerpo por D.

1946



erito de 21 de Diciembre de 1942, toma la Comandancia que manda este Jefe la denominación de 206ª Rural, y en su prouincia ha sido destinado a la misma en virtud de orden de 2 de febrero (D.O. n.º 27), teniendo efecto el alta y baja a partir de 1.º de Marzo. El 16 de febrero, se encuentra en Avila en servicios de persecución de huidos y el 27 del mismo mes se presenta en Castuera en cuya localidad estableció el puesto de mando y organizó la zona Norte. Los años de campaña mencionados por O. C. de 7 de febrero de 1936 (D.O. n.º 33), en motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934, han sido confirmados por Ley de 25 de Noviembre del año en curso (D.O. n.º 268). Con el mando de la 206ª Comandancia y Sector de Huidos de la Provincia finó el año.

1945

En su anterior situación. Por la Comisaria de Guerra de la Plaza de Badajoz queda tomada razón provisional de su actual empleo al n.º 150 del año actual, así como también de la Plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al n.º 154, del mismo año, quedando esta exceptuada de reintegro en arreglo al Real Decreto n.º 488 del año 1927 (C. L. n.º 117).

Por disposición de S. C. el Director General del Cuerpo en escrito n.º 762 de fecha 15 de Septiembre pide el Fucio y Comandancia a que pertenece este Jefe, la denominación de Rural a partir de 1.º de Octubre. Con el mando de la 206ª Comandancia y zona de banderos de la provincia, finó el año.

1946

En la anterior situación hasta el 23 de Marzo que salió para Fuente de Cantos (Badajoz) en uso de permiso urgente debidamente autorizado por enfermedad grave de su padre prohibido, regresando el 31 del mismo mes, en cuya fecha se hizo cargo del mando de su Comandancia y de la zona de banderos de la provincia, cesando el 20 de Julio. Por orden del Ministerio del Ejército de 27 de Julio (D.O. n.º 169), pasa a la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar en las condiciones que determina el artículo 3.º del Decreto de 23 de Septiembre de 1939 (D. n.º 11), quedando afecto para documentación y haberes a este 6.º Ejército. El Excmo. Señor Director General del Cuerpo en escrito n.º 987 de fecha 27 de Julio, ordena su traslado a otra Comandancia, por resultar incompatible en la 206, y por orden del

Ministerio del Ejército de 31 de Agosto (D.O. n.º 209) es designado para el mando de la 141ª Comandancia, respecto en la situación de disponible forzoso y con baja en este 6.º Cuerpo, por fin de dicho mes. Por dos meses que expresa la nota anterior, causa alta en la 141ª Comandancia de este Cuerpo a la que le pasó por en 21 de Septiembre, haciéndose cargo del cometido de 1.º Defe de la misma y de Defe accidental de la Zona de Asturias. - Por orden de 21 de Septiembre (D.O. n.º 216) se le concede a este Defe el quinquenio de 3.000.º los anuales por llevar 30 años de servicio desde su ingreso a Oficial, a partir de 1.º de Setiembre de 1.916. Con 16 de Diciembre y previa entrega del mando de la 141ª Comandancia, sale para Fuentes de Cantal (Badajoz) en uso de permiso por tiempo inderogable y para resolver asuntos propios, le fue concedido por el Excmo. Sr. Director General del Cuerpo, recordando el día 31 de igual mes, que le hace cargo de su cometido en el que finis el año.

1947

Con igual situación que finis el año anterior. - Del 23 al 26 de Febrero se hizo cargo con carácter accidental del mando del 41º Cuerpo de la Guardia Civil por ausencia de su propietario. - Con 14 de Agosto y por orden del Excmo. Sr. Director General del Cuerpo, sale para Gijón en calidad de agregado, previa entrega del mando de la 141ª Comandancia, asumiendo el de la 241ª Comandancia con carácter accidental. - Por orden del Ministerio del Ejército de 4 de Septiembre (D.O. n.º 208) es designado para el mando de la 241ª Comandancia haciéndose cargo de la citada ciudad, con fecha 16 de igual mes. - Con motivo de dicho traslado, hizo uso de los beneficios de Indemnización por traslado de residencia, habiéndole sido abonado por la Caja de este Cuerpo la cantidad líquida de 1.912'02 pesetas. Con los cometidos de Defe de la 241ª Comandancia y Defe de la Zona Oriental de Asturias finis el año.

1948

Con igual situación que finis el año anterior. Con arreglo a lo prevenido en la Instrucción General n.º 2 de 11 de Enero inaugural, en 1.º de Enero se hizo cargo del cometido de Director del Distrito de Tréves de la 241ª Comandancia. - Por orden del Ministerio del Ejército de 23 de Diciembre (D.O. n.º 292) es destinado en turno de libre elección al Colegio de Escuelas Docentes del Cuerpo. Con 27 de igual mes y previa entrega de sus cometidos, sale en uso de permiso de Pasenjal que le finis concedido por el Excmo.



ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA

CERTIFICO que la presente fotocopia es
reproducción del documento que se custodia
en este Archivo, signatura CG 2

N-3 y consta de 7 folios

Segovia, a 30 de Julio 2002

EL CORONEL DIRECTOR

Fdo.: Juan Vicente Hernández